

## ACTA DE LA 27° SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

Siendo las diez (10:00) horas del jueves 20 de noviembre de 2025, se celebró la 27° sesión extraordinaria virtual del Consejo Fiscal. Participaron los señores Alonso Segura Vasi, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, José Valderrama León, Javier Escobal D'Angelo y Diego Macera Poli en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

La Secretaría Técnica informa que los documentos objeto de la presente sesión fueron remitidos vía correo electrónico a todos los miembros del Consejo Fiscal. En tal sentido, se tiene el quórum necesario para la instalación de la presente sesión.

### II. AGENDA:

1. Designación del representante del Consejo Fiscal, ante el Tribunal Constitucional, en la audiencia programada para el 25 de noviembre de 2025, Expediente N° 00644-2025-PA/TC.
2. Aprobación del acta de la sesión.

### III. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Designación del representante del Consejo Fiscal, ante el Tribunal Constitucional, en la audiencia programada para el 25 de noviembre de 2025, Expediente N° 00644-2025-PA/TC.

Mediante Informe N° 003-2025-CF/ST, el Secretario Técnico del Consejo Fiscal informa sobre el Decreto del Tribunal Constitucional de fecha 19 de noviembre 2025 del Expediente N° 00644-2025-PA/TC, remitido adjunto al Oficio N° 0194-2025-SR/TC, recepcionado en la misma fecha a través de la Mesa de Partes Virtual de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal. En dicho informe el Secretario Técnico pone en conocimiento del Consejo Fiscal que el Tribunal Constitucional dispone que se remita al Tribunal Constitucional, en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles de recibido el decreto, un informe en el que analice, en general, la incidencia sobre las finanzas públicas de la legislación generadora de gasto público emitida por el Congreso de la República durante el periodo parlamentario 2021 - 2026; y , en particular, el impacto del artículo 22 de la Ley 24686, reformado por el Artículo único de la Ley 31826, sobre la política fiscal y la sostenibilidad financiera del Fondo de Vivienda Militar y Policial, creado por la Ley 24686. Asimismo, se indica que el Consejo Fiscal deberá sustentar su posición técnica en la audiencia pública programada para el 25 de noviembre 2025.

En este estado, los miembros del Consejo acuerdan por unanimidad aceptar la solicitud realizada por el Tribunal Constitucional, en cumplimiento del artículo 115º del Código Procesal Constitucional. En este sentido, encargan a la Secretaría Técnica la preparación y presentación del informe solicitado,

recordando que dicho encargo debe cumplirse conforme a las competencias del Consejo Fiscal.

**2. Aprobación del acta de la sesión.**

Con el informe mencionado en el punto anterior, se remitió el proyecto de acta de la presente sesión.

En este estado, con la remisión del Informe N° 003-2025-CF/ST del Secretario Técnico y el proyecto de acta de la sesión, vía correo electrónico, se solicitó a los miembros del Consejo expresen sus opiniones o, de ser el caso, manifiesten su conformidad respecto de las acciones establecidas para dar cumplimiento al pedido de información realizado por el Tribunal Constitucional.

Los Miembros del Consejo remitieron vía correo electrónico, su conformidad al proyecto presentado.

**IV. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN**

- Informe N° 003-2025-CF/ST del Secretario Técnico del Consejo Fiscal.
- Proyecto de acta de la 27° Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Fiscal.

**V. ACUERDOS:**

El Consejo Fiscal acordó por unanimidad, lo siguiente:

**PRIMERO:** Aceptar la solicitud realizada por el Tribunal Constitucional, conforme a Lo dispuesto por el 115º del Código Procesal Constitucional.

**SEGUNDO:** ENCARGAR a la Secretaría Técnica, la preparación del informe requerido por el Tribunal Constitucional en los términos que este requiere y en el marco de las competencias del Consejo Fiscal.

**TERCERO:** DESIGNAR al señor Presidente del Consejo Fiscal, Alonso Segura Vasi como Representante del Consejo Fiscal a fin de sustentar la posición técnica correspondiente en la audiencia pública programada por el Tribunal Constitucional para el día 25 de noviembre 2025. Asimismo, designar al señor Juan Carlos Sosa Valle, como representante alterno.

**CUARTO:** Asimismo, se autoriza que los profesionales, Arturo Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, Mercedes Rosario Romero y Mirsa Canales Castillón, abogados de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal, puedan acompañar y asistir presencialmente a los representantes del Consejo Fiscal en la mencionada audiencia.

**QUINTO:** Aprobar el acta de la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:00 horas se levantó la sesión.



---

**ALONSO SEGURA VASI**  
Presidente del Consejo Fiscal



---

**CAROLINA TRIVELLI AVILA**  
Miembro del Consejo Fiscal



---

**DIEGO MACERA POLI**  
Miembro del Consejo Fiscal



José Valderrama León

---

**JOSÉ VALDERRAMA LEÓN**  
Miembro del Consejo Fiscal



---

**JAVIER ESCOBAL D'ANGELO**  
Miembro del Consejo Fiscal



---

**ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ**  
Secretario Técnico